

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 14 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 09, 2017)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:53 horas con el registro de 295 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios de integrantes en comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - Del Dip. José Máximo García López con la que solicita retiro de iniciativa. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que Talleres Gráficos de México sea la instancia encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad de las dependencias de gobierno. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 - De Tribunal Superior de Justicia del estado de Chihuahua con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para incluir en su legislación la alienación parental como una forma de violencia familiar. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
 - Del DIF del estado de México con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para la creación de Institutos Locales como organismos descentralizados en su administración para el desarrollo e inclusión de las personas con discapacidad. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Guanajuato con las que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas a reconocer en su legislación civil y familiar a la alienación parental como una forma de violencia familiar, entendiéndose ésta cuando alguno de los padres manipula a un menor de edad con el objeto de impedir, obstaculizar o destruir sus vínculos con uno de sus progenitores, estableciendo además las medidas necesarias para su detección y tratamiento, así como las sanciones correspondientes a los que ejerzan esta conducta. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

- b) Por el que se exhorta a los Congresos de los Estados de la Federación que aún no cuenten con la Ley Estatal correspondiente a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, para que armonicen sus Leyes Locales con la misma. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
- a) Remite Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los poderes ejecutivo y legislativo de la Federación, a que lleven a cabo la construcción de un Acuerdo Nacional para que reduzcan su presupuesto, con el fin de dar atención al 100 % de los niños enfermos de cáncer en nuestro país. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su atención.
- b) Remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo XII a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por los senadores Luz María Beristáin Navarrete y Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
1. Por el que se exhorta a la SEMARNAT y a la CONAGUA, a que emitan una opinión sobre la instalación de la planta cervecera de la empresa Constellation Brands, en el municipio de Mexicali, Baja California, a cargo de la Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Francisco Javier Pinto Torres, del NA; Mirza Flores Gómez, de MC; Vidal Llerenas Morales; de MORENA; José de Jesús Galindo Rosas, PVEM; Francisco Xavier Nava Palacios, del PRD; Exaltación González Ceceña, del PAN; y Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a la SCT, para que genere un acercamiento con las empresas que desean invertir en nuestro país, a fin de concretar una política pública para el desarrollo de la industria aeroespacial, enfocado en la colocación de satélites en el espacio, tal como ya lo ha hecho la Agencia Espacial Mexicana con la empresa Airbus Safran Launchers, a cargo del Dip. Javier Octavio Herrera Borunda, y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Carmen Victoria Campa Almaral, de NA; Salvador Zamora Zamora, de MC; David Gerson García Calderón, del PRD; y José Everardo López Córdova, del PAN. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Por el que se exhorta al Poder Judicial, a difundir el estado que guarda el proceso del Dr. José Manuel Mireles, para tomar las medidas pertinentes con objeto de garantizar su salud y resolver inmediatamente su situación jurídica, a cargo de la Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín, del Grupo Parlamentario de MORENA.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Rosa Alicia Álvarez Piñones, del PVEM; Erick Juárez Blanquet, del PRD; José Antonio Salas Valencia, del PAN; y Víctor Manuel Silva Tejeda, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 25 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 50 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para fundamentar el dictamen e nombre de la Comisión interviene la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco. Para fijar la postura de sus grupos parlamentarios intervienen las diputadas Cynthia Gissel García Soberanes, del PES; Angélica Reyes Ávila, de NA; María Candelaria Ochoa Ávalos, de MC; Magdalena Moreno Vega, de MORENA; Sasil Dora Luz de León Villard, del PVEM; Karen Hurtado Arana, del PRD; Patricia García García, del PAN; y Erika Araceli Rodríguez Hernández, del PRI.

2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de perspectiva de género.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen e nombre de la Comisión interviene la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco. Para fijar la postura de sus grupos parlamentarios intervienen las diputadas Cynthia Gissel García Soberanes, del PES; Angélica Reyes Ávila, de NA; María Candelaria Ochoa Ávalos, de MC; Magdalena Moreno Vega, de MORENA; Sasil Dora Luz de León Villard, del PVEM; Karen Hurtado Arana, del PRD; Patricia García García, del PAN; y Erika Araceli Rodríguez Hernández, del PRI.

- 6) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 7) La sesión se levantó a las 15:53 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 14 de marzo de 2017, a las 11:00 horas.